

# MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA



**CONCEJO**  
Municipal de Yumbo

 Calle 5 # 4 -40 Belácazar  (602) 669 37 42  [www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co)

 [contacto@concejoyumbo.gov.com](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.com)  [concejomunicipalyumbo](https://www.facebook.com/concejomunicipalyumbo)  [@concejoyumbo](https://www.instagram.com/concejoyumbo)

# INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la Ley 2345 de 2023, por medio de la cual se implementa el manual de identidad visual de las entidades estatales, en este **Manual de Identidad Corporativa e Institucional** se describe las pautas y normas para el correcto uso del logo y los colores de la CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO en las diferentes aplicaciones físicas, impresas y digitales. El objetivo del manual es estandarizar la imagen, su reproducción y versatilidad para que de este modo pueda aplicarse a cualquier medio de difusión.

Se abarcan temas de estructura, forma y color del logotipo, usos adecuados de la identidad y estilos tipográficos, creando una unidad en los criterios y usos internos de la papelería y los diferentes canales de comunicación interna y externa.

El Manual de Identidad Corporativa debe ser por tanto una herramienta para el uso de todos los miembros administrativos de la CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO, para EL Jefe Administrativo, el personal encargado del área de comunicaciones y por último pero no menos importante para los profesionales encargados de crear y diseñar el material de divulgación de la identidad institucional, con el fin de que la producción cumpla con altos niveles de calidad respetando los lineamientos de la identidad corporativa.

Este manual no pretende restringir la creatividad de la organización, sino ser una guía que abra nuevas posibilidades creativas, con objetivos claros de comunicación y proyectando la imagen con solidez.



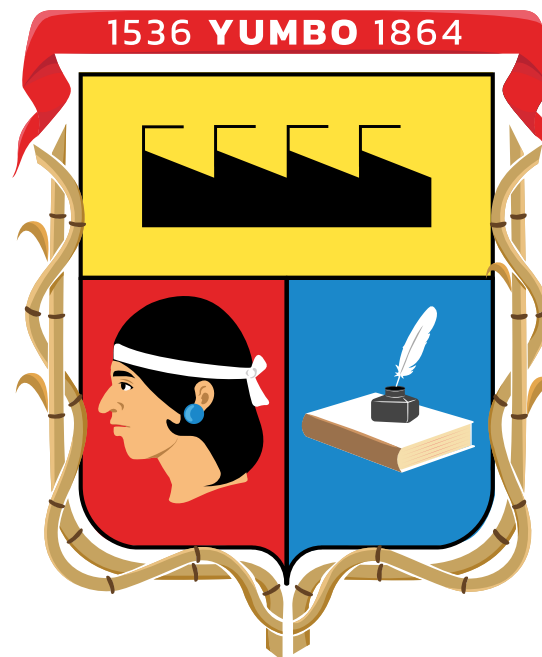
# IDENTIDAD INSTITUCIONAL

## **JUSTIFICACIÓN LOGO:**

El logo usado por la Corporación Concejo Municipal de Yumbo desde sus inicios, ha ido por tradición de la entidad territorial, el escudo de armas del municipio.

## **JUSTIFICACIÓN NOMBRE DE LA ENTIDAD:**

El nombre corresponde a la entidad territorial del Municipal de Yumbo, y en este caso, a la administración político administrativa.



**CONCEJO**  
Municipal de Yumbo

# CONSTRUCCIÓN Y PLANEACIÓN



## ZONA DE SEGURIDAD

Se entiende como zona de seguridad al espacio que debe existir alrededor del logotipo o marca sin que ningún otro elemento lo rebase o interfiera, consiguiendo así una correcta visualización del mismo.

La marca se reproducirá con un área de protección blanca en los casos en que se aplique fondos de colores no corporativos o fondos fotográficos dificulten su legibilidad.

## MODULACIÓN

Con ayuda de una retícula podemos apreciar y mantener las proporciones del logotipo para cualquier aplicación en la que se debe utilizar. Cada una de las cuadrículas (x) representa una unidad dentro del plano. Esta retícula permite evitar distorsiones incorrectas en la utilización del logotipo manteniendo su proporción, tamaño de uso y medio de reproducción.



# TIPOGRAFÍA PRINCIPAL

## CANDARA BOLD

(Uso en títulos y/o líneas resaltadas)

A B C D E F G H I J K L M  
N O P Q R S T U V W X Y Z  
a b c d e f g h i j k l m  
n o p q r s t u v w x y z



**CONCEJO**  
Municipal de Yumbo

## CANDARA LIGHT

(Uso en texto regular)

A B C D E F G H I J K L M  
N O P Q R S T U V W X Y Z  
a b c d e f g h i j k l m  
n o p q r s t u v w x y z

# COLORES INSTITUCIONALES



CIAN OSCURO  
VERDE LIMA

R: 7  
G: 137  
B: 48

C: 0,95  
M: 0  
Y: 0,65  
K: 0,46

HEXADECIMAL  
#078930

PARA  
IMPRESIÓN



VERDE OSCURO  
MODERADO

R: 74  
G: 135  
B: 50

C: 74,62  
M: 24,54  
Y: 100  
K: 8,77

HEXADECIMAL  
#4A8732



NEGRO

R: 0  
G: 0  
B: 0

C: 0  
M: 0  
Y: 0  
K: 100

HEXADECIMAL  
#0000



BLANCO

R: 100  
G: 100  
B: 100

C: 0  
M: 0  
Y: 0  
K: 0

HEXADECIMAL  
#FFFFFF



AMARILLO PURO

R: 252  
G: 221  
B: 0

C: 0  
M: 12,3  
Y: 100  
K: 1,2

HEXADECIMAL  
#FCDD00



**CONCEJO**  
Municipal de Yumbo

# APLICACIONES PERMITIDAS



FONDO DE COLORES CLAROS



FONDO DE COLORES OSCUROS



UNA TINTA  
FONDOS OSCUROS



UNA TINTA  
FONDOS CLAROS



# MODIFICACIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS DECORATIVOS



**UBICACIÓN HORIZONTAL  
FONDO DE COLORES CLARO U OSCURO**

**UBICACIÓN HORIZONTAL  
A UNA TINTA**

Mientras sea posible el logo deberá mostrarse como originalmente fue diseñado, es decir en formato vertical y con sus colores originales, sin embargo, existen ocasiones en las cuales por espacio o diseño se hace imperativo mostrar el logo en un formato diferente o un color diferente.

Banda con los colores institucionales, tomados de la bandera municipal, el cual es apoyo para piezas gráficas ubicada en la parte inferior o separando el lema institucional o canales de comunicación.

## CONCEJO PARA TODOS

Lema o Slogan propuesto para ser institucionalizado, pues fue usado durante algunos años en publicaciones pasadas.



# MODIFICACIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS ADICIONALES

## USO DE NOMBRES DE COMISIONES CREADAS POR LA CORPORACIÓN MEDIANTE SESIONES



Cuando se requiera usar el nombre de las comisiones creadas en sesión por la Corporación Concejo Municipal de Yumbo, debe ubicarse debajo del logo original y en medio la banda con los colores institucionales, SIN SOBREPASAR el límite de ancho original (8X) pero sí disminuyendo la altura original hasta 8X.



# APLICACIONES NO PERMITIDAS



El logo siempre se debe presentarse sin alteraciones de tamaño, forma o proporciones y respetando los colores del mismo, ya sea el logotipo para fondos oscuros o difusos o el logotipo para fondos claros y siluetas.

## USOS NO PERMITIDOS





CONCEJO  
Municipal de Yumbo

# DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

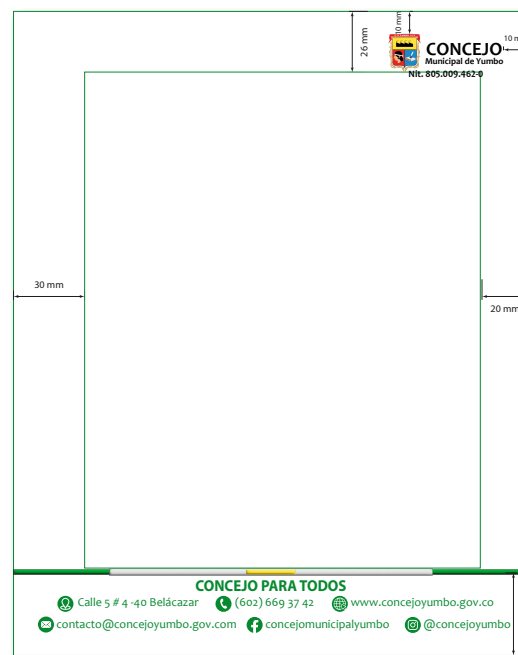


## PAPELERIA MEMBRETEADA PARA DOCUMENTOS

Logo en formato horizontal ubicado a 1 cm del borde superior y a 1 cm del borde derecho, con un tamaño de 2,cm de altura, con el NIT en la parte inferior.

Banda de todo el ancho de la hoja a 3 cm de altura, seguido del lema institucional “CONCEJO PARA TODOS” y continuando con la información de contacto.

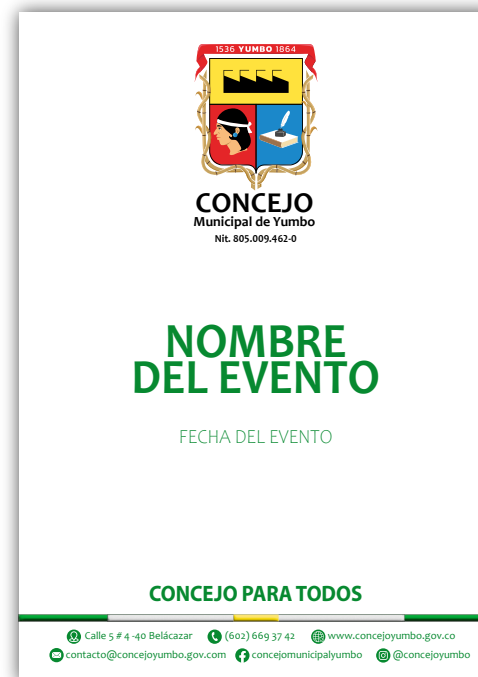
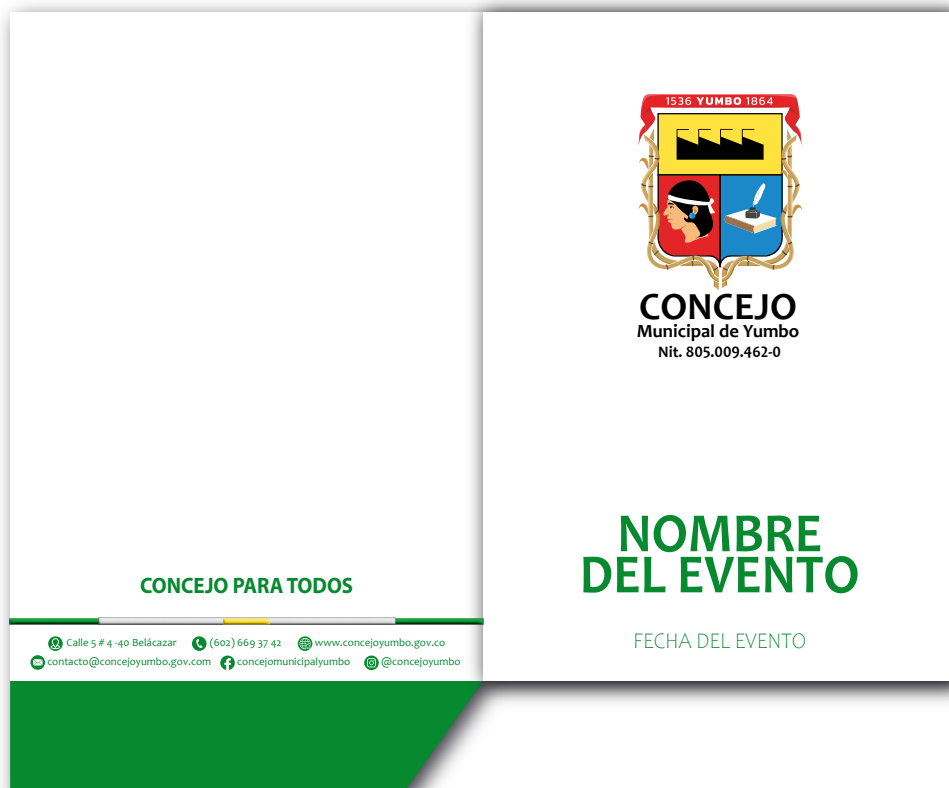
Aplica para tamaño carta y oficio.





CONCEJO  
Municipal de Yumbo

# DOCUMENTOS INSTITUCIONALES



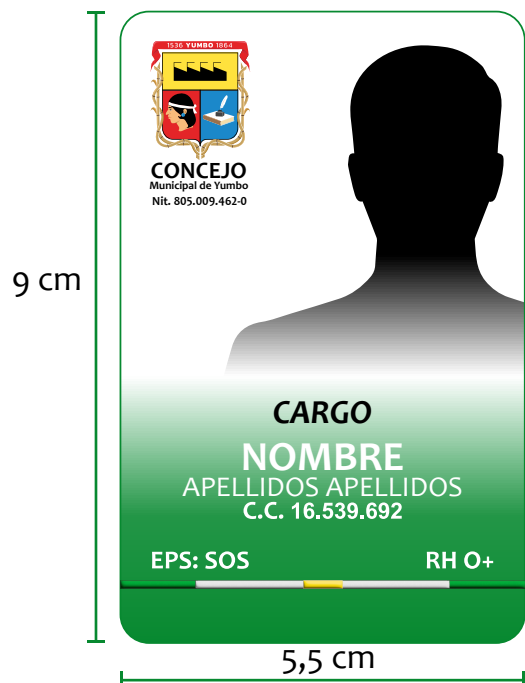
## CARPETA Y SOBRE DE PRESENTACIÓN

Aplica para tamaño carta y oficio.

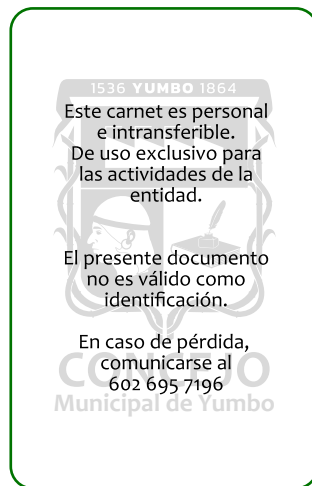


CONCEJO  
Municipal de Yumbo

# DOCUMENTOS INSTITUCIONALES



Parte  
trasera



## CARNET DE IDENTIFICACIÓN

### Frente del Carnet

- Fondo degradado Verde opacidad 100% ubicación 20%; blanco opacidad 100% ubicación 42%; blanco opacidad 0% ubicación 61%.
- Fotografía sin fondo, situada mayormente de centro a derecha y detrás del fondo degradado.
- Logo en formato vertical ubicado a 0.4 cm del borde superior y a 0.4 cm del borde izquierdo, con un tamaño de 2.7 cm de altura.
- Información en alineación centrada:
  - **Cargo**, color negro, tamaño 13pt, estilo Bold Italic.
  - **Nombre**, color blanco, tamaño 16pt, estilo Bold.
  - **Apellidos**, color blanco, tamaño 11pt, estilo Regular.
  - **Identificación, EPS y RH**, color blanco, tamaño 9pt, estilo Bold.
- Banda decorativa a 07.5 cm del borde inferior.

### Parte trasera del Carnet

Deberá llevar mensaje con firma del actual Secretario General y sombra del logo en gris al 15%.

# SEÑALIZACIÓN

## SEÑALIZACIÓN Y/O SEÑALETICAS

La señalética es una disciplina del diseño que se encarga de guiar, orientar e informar a las personas en aquellos puntos del espacio que plantean dilemas. Su objetivo principal es mejorar la experiencia del usuario al moverse en un espacio determinado, ya sea un edificio, un parque o una ciudad, y es un elemento fundamental dentro del espacio que compone una empresa.

Cada señalética tiene una medida de 30 cm de base por 15 cm de altura, con texto en español pronunciado o mas grande que en idioma inglés. Las usadas para nombrar oficinas cuentan con espacio para cambio de laminilla para el nombre, con su respectivo cargo en español e inglés.

¿Porqué dos idiomas? Tener en la señalización corporativa traducción al inglés, refuerza la percepción de la identidad y la especificidad de un lugar, puesto que la señalización bilingüe es el principal vehículo visual que refleja la aprobación de la oficialidad de una lengua.





# APROBACIÓN

Este documento es sometido a revisión y aprobación, sujeto a cambios y sugerencias para su mejoramiento, por parte de la mesa directiva del Concejo Municipal de Yumbo.

Diseñó,

**YURIANI SINZA**

Contratista de apoyo a la gestión

Aprobaron,

**DAISY MANCILLA ANGULO**

Presidente Concejo Municipal

**URIEL URBANO URBANO**

Secretario General Concejo Municipal